Outlook

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA

Desde Sandra Plazas Roldan <splazasr@sdis.gov.co>
Fecha Mar 09/09/2025 14:08
Para Monica Pérez <cintegrarteg12@gmail.com>

2 archivos adjuntos (1 MB)
ACTA CIAI G12 - 04-09-2025.pdf; listado de asistencia 04-09-2025.pdf;

Cordial saludo Mónica;

Adjunto el acta de seguimiento para su lectura, registro de observaciones y visto bueno. En el acta se incluyó mi firma, dado que el día en que realice la visita no fue posible imprimir el listado de asistencia, se acordó que al día siguiente el jefe gustavo enviaría el listado.

Agradezco la atención prestada y la confirmación del recibido

Sandra Plazas Roldan
Profesional de seguimiento a la calidad operativa.
Contacto. 3102164342
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**7369-2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	***FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR***
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 12**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CARRERA 90 # 149-73 – TUNA ALTA**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**cintegrarteg12@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**GUSTAVO BERNATE**
CARGO	**JEFE DE ENFERMERIA**
No DE CELULAR	**3144500469**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**
No DE CELULAR	**3102164342**

CORREO ELECTRONICO	**sanplazasr@sdis.gov.co**		
4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	**04/09/2025**	HORA DE INICIO DE LA VISITA: **14:40 p.m.**	HORA FINAL DE LA VISITA: **8:30 p.m.**
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**80**	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	**77**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales mediante visita atendida por el talento humano del centro, quien suministra información y presentan soportes correspondientes.

1.OBSERVACIONES GENERALES

Participantes en atención: 77
Cupos disponibles: 2
Medio familiar: 0
Hospitalizados: 0

Fallecidas: 1

- Mirian Pastrana fallecida el 15 de agosto del 2025

Citas medicas

- Ingresa participante Nicola Cuevas sobre las 6:00 p.m. de cita médica con especialista de neurología.

2. VERIFICACION TALENTO HUMANO:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	ACTIVIDAD REALIZADA EN EL MOMENTO DE LA VISITA
Gustavo Bernate	Enfermera Profesional- turno tarde/noche	Atiende la visita
Silfredo Velazco	auxiliar de enfermería	atiende la visita
Yudy Rozo	auxiliar de enfermería	Toma de signos vitales
Alexander Niampa	auxiliar de enfermería	Toma de signos vitales
Amisaday Cordero	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Epifanio Vargas	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Rolando Rodríguez	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Maria Fernanda Ordoñez	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Luz Yeini Sánchez	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Luney Varón	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Nury Muñoz	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Juan Manuel Patiño	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Camila García	auxiliar de enfermería	En cita Médica con participante
Yurian Marroquín	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Guillermina Gugue	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Fabiola Silgado	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Valeria Martínez	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Miled Montealegre	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
Maria Pilar Baracaldo	auxiliar de enfermería	acompañamiento a la cena
TURNO NOCHE		
Vivian Vergara	auxiliar de enfermería	Administración de medicamentos

Michel Andrés Agudelo	auxiliar de enfermería	En grupo
Adriana Ardila	auxiliar de enfermería	En grupo
Juan Carlos Urbano	auxiliar de enfermería	En grupo
Danixa Pineda	auxiliar de enfermería	En grupo
Ana Gutierrez	auxiliar de enfermería	En notas
James Santiago Quintero Villalobos	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En la preparación alimentos
Marcela Galeano	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En la preparación alimentos
Johan Alexander Martínez	manipulador de alimentos	En turno de 10:00 a.m. – 7:00 p.m. En la preparación alimentos

Observaciones luego de la Verificación: El asociado, durante el turno diurno, cuenta con los 18 auxiliares de enfermería establecidos en el anexo técnico. Sin embargo, en el turno nocturno se evidencia la presencia únicamente de seis auxiliares de enfermería y un enfermero jefe, lo cual refleja el incumplimiento frente al número mínimo requerido de auxiliares de enfermería (9) para la jornada nocturna, según lo estipulado en el anexo técnico.

Verificación de la minuta patrón: Corresponde a la semana Nº 1 – Menú 4

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de COMIDA	**Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad**	**Ciclo menú suministrado**
PROTEÍNA CEREAL TUBERCULO BEBIDA FRUTA	Pechuga a la plancha Arroz con ajonjolí Habichuelas a la Diabla Jugo de naranja	Pechuga desmechada Arroz con ajonjolí Habichuelas a la Diabla Jugo de naranja

Observaciones durante la visita al centro: Se observa una derivación en el menú inicial para los/as participantes, pechuga a la plancha por pollo desmechado. Estos cambios se hicieron porque la consistencia de las dietas originales no era apropiada para los/as participantes que tienen dietas blandas y semi blandas, según las indicaciones de la nutricionista estos cambios son derivaciones del menú inicial.

3. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

3.1 Verificación estado de afiliación de la los/as participantes

Observaciones durante la visita al centro: El centro realiza la consulta en el aplicativo ADRES el día 04/07/2025. Se sugiere generar un documento soporte o acta de entrega dirigida a la coordinación, en la que se detalle la verificación realizada en ADRES y/o comprobador de derechos y las novedades encontradas. Esto con el objetivo de garantizar la afiliación en salud de los/as participantes durante el proceso de atención. Se realizará nuevamente consulta en los aplicativos ADRES y verificador de derechos en el mes de octubre.

3.2 Distribución participante por EPS

CONTRIBUTIVO	Nº	SUBSIDIADO	Nº
CAPITAL SALUD	2	CAPITAL SALUD	37
NUEVA EPS	2	FAMISANAR	13
COMPENSAR	4	NUEVA EPS	13
FAMISANAR	2	SANITAS	1
SURAMERICANA	1		
POLICIA	1		
SANITAS	1		

Observaciones durante la visita al centro: se evidencia que la totalidad de la población atendida (100%) se encuentra actualmente vinculada al sistema de seguridad social, lo cual garantiza el acceso a los servicios de salud contemplados en dicho sistema. Durante la verificación no se identificaron novedades o inconsistencias en el estado de afiliación de los y las participantes, lo que asegura la continuidad en la atención en salud, evitando barreras en la prestación de los servicios requeridos

3.3 Situaciones individuales de salud

- Sandra Berrio quien tiene el trastorno de excoriación o dermatilomanía (pellizcado cutáneo), se percibe progreso en lesión de la cara.
- Juan Pablo Urrea pendiente cita con especialista para hacer la consulta sobre el manejo de los movimientos involuntarios de sus brazos, es importante revisar las estrategias que desde el programa de acciones de prevención y del cuidado inclusivo para la salud se están realizando en articulación con psicología.
- Jhon castro, (peso 40 KG) pendiente cita por nutrición y solicitar seguimiento por parte de la nutricionista del centro.
- José Camelo, gestionar cita por optometría se observa con el ojo derecho enrojecido.
- Jhon Lozada se agrede se interrumpe el proceso de cicatrización

- Harold Fajardo, herida en proceso de cicatrización labio superior
- yuly León ingresa de medio hospitalario por procedimiento odontológico.
- Participantes con síntomas gripales: Luis Navas, Robinson Ríos, Marilu Fajardo, Gustavo Zambrano

3.4 Barrera de acceso a medicamentos

- Marina zapata no le entregan desde hace dos meses la difenhidramina, seguimiento al PQR.
- Jeimmy Nataly cortes – medicamento magaldrato/dimeticona tratamiento por tres meses la EPS no lo ha entregado con pendiente desde el mes de junio. seguimiento al PQR.

Observaciones luego de la Verificación: El centro ha colocado los PQR para la entrega de medicamentos según el caso, acorde a la línea técnica

3.5 Absorbentes utilizados por la población - Mipress:

EPS	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	NOMBRE	ABSORBENTES	OBSERVACIONES
Capital Salud	Rodríguez	Rodríguez	Alexander		si	Entrega la EPS
Capital salud	Umaña	Ortiz	Alison	Dahianna	si	En proceso de control de esfínteres
Capital salud	Jiménez	Chinchilla	Aminda		si	Entrega la EPS
Nueva EPS	Varela	Romero	Ana	Belén	si	Entrega la EPS
Nueva EPS	Laso		Argenis		si	Entrega la EPS
Capital salud	Romero		Aura		si	Entrega la EPS
Capital salud	Santamaría	Suarez	Brayan	Steven	si	Entrega la EPS
Capital salud	Niño	Castañeda	Carlos	Cesar	si	Entrega la EPS
Capital salud	Lance	Moscoso	Charles		si	Entrega la EPS
Nueva EPS	García	Estrada	Claudia	Patricia	si	Entrega la EPS
Capital salud	Delgado	Mayorga	Cristina		si	Entrega la EPS
Nueva EPS	Castañeda	Gómez	Edna	Lucia	si	Entrega la EPS
Nueva EPS	Gaitán	León	Eduard	Ricardo	si	Entrega la EPS
Famisanar	Sánchez	Meneces	Elizabeth		si	Entrega la EPS
Compensar	Mora	Avendaño	Fabián	Leonardo	si	Entrega la EPS
Capital salud	Calderón		Jaime		si	Entrega la EPS

Capital salud	Cortes		Jeimmy	Nataly	si	Entrega la EPS
Capital salud	Bustos	Vargas	Jeisson	Steven	si	Entrega la EPS
Famisanar	Novoa	Fernández	Jhon	Jairo	si	Entrega la EPS
Capital salud	Bravo	Pacheco	Jhonatan		si	Entrega la EPS
Capital salud	Castro	Cabrera	Jhon	Anderson	si	Entrega la EPS
Capital salud	Ovalle	Moreno	Juan	Diego	si	Entrega la EPS
Capital salud	Urrea	Lavao	Juan	Pablo	si	Entrega la EPS
Compensar	León	Ballen	Lady	Marcela	si	Entrega la EPS
Salud total	Romero	Parra	Laura	Fernanda	si	Entrega la EPS
Capital salud	Cifuentes	García	Leonel		si	Entrega la EPS
Nueva EPS	Nava	Boyacá	Luis	Carlos	si	Entrega la EPS
Capital salud	Yopasa	Leal	Luis	Fernando	si	Entrega la EPS
Capital salud	Rojas		Maria del pilar		si	Entrega la EPS
Capital salud	Perdomo	Botache	Maria	Rubiela	si	Entrega la EPS
Nueva EPS	Fajardo		Marilu		si	Entrega la EPS
Capital Salud	Zapata		Marina		si	Entrega la EPS
Capital salud	Ríos	López	Robinson	Camilo	si	Entrega la EPS
Famisanar	García	Gómez	Ruby	Amanda	si	Entrega la EPS
Capital salud	Berrio	Franco	Sandra		si	Entrega la EPS
Famisanar	Vélez	Velásquez	Sandra	Yamile	si	Entrega la EPS
Compensar	García	Pérez	Sindy	Alejandra	si	Entrega la EPS
Capital salud	Contreras		Steev	Fabián	si	Entrega la EPS
Compensar	León	Católico	Yuly	Johana	si	Entrega la EPS

Observaciones luego de la Verificación: De acuerdo con lo observado, las EPS han garantizado el suministro de absorbentes a los y las participantes que los requieren.

3.6 Participantes con ordene de sujeción por psiquiatría:

Observaciones luego de la Verificación: El centro procedió a activado la ruta de atención del 123, como medida de respuesta inmediata, en los momentos en que se presentaron alteraciones comportamentales por parte de los/as participantes. Esta acción tiene como propósito garantizar la seguridad, y brindar el acompañamiento requerido frente a la situación presentada.

3.7 Alimentación enteral: en la actualidad el centro tiene dos participantes con alimentación enteral, la EPS garantiza los insumos necesarios.

- Yuly León
- Jonathan Bravo

4. VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA.

4.1 formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales

NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	FÓRMULA MÉDICA	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES
ROBINSON CAMILO RIOS LOPEZ	Registro de medicamentos acorde a la formula medica	Sin observaciones	Sin observaciones	20/09/2025	Medicamentos suficientes según formula medica	Sin observaciones
NICOLAS CUEVAS	Registro de medicamentos acorde a la formula medica	La información registrada es general , hace referencia a tramites en salud pero no se especifica qué tipo de tramite	Sin observaciones	28/09/2025	Medicamentos suficientes según formula medica	Sin observaciones
LUIS CARLOS NAVAS	Registro de medicamentos acorde a la formula medica	Se registra que no tiene un medicamento por que la EPS no lo ha entregado	Se registra el suministro de los medicamentos según formula medica	28/09/2025	Medicamentos suficientes según formula medica	Sin observaciones
EDWAR RICARDO GAITAN	Registro de medicamentos acorde a la formula medica	Sin observaciones	Se registra el suministro de los medicamentos según formula medica	22-09-2025	Medicamentos suficientes según formula medica	Sin observaciones
CARLOS CESAR NIÑO CASTRO	Registro de medicamentos acorde a la formula medica	Sin observaciones	Se registra el suministro de los medicamentos según formula medica	22-09-2025	Medicamentos suficientes según formula medica	Sin observaciones

CECILIA YATE	Registro de medicamentos acorde a la formula medica	Sin observaciones	Se registra el suministro de los medicamentos según formula medica	22-09-2025	Medicamentos suficientes según formula medica	Sin observaciones

Observaciones luego de la Verificación: Se evidencia que en el caso del participante Luis Carlos en el formato de registro de actividades de cuidado de la salud se consigna que no se le están suministrando un medicamento porque no ha sido entregado por al EPS, pero en el registro de administración de medicamentos se evidencia que si se está suministrando, se sugiere el cambio de formato de registro de actividades de cuidado de la salud, previa verificación del formato de ingreso de medicamentos. Aunque se evidencian acciones de mejora previamente mencionadas, en términos generales el centro presenta un diligenciamiento adecuado de los formatos.

5. SOCIALIZACIONES REALIZADAS DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD: actas de actividades grupales realizadas

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	NA				
Plan de atención por Enfermería	NA				
Guía Farmacológica	12/08/2025	Administración de medicamentos y eventos adversos	actas de actividades grupales	26 referentes familiares	
Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa	NA				
Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado.	27/08/2025 15/08/2025	Cuidado integral y seguro en el manejo de heridas Lavado de manos	actas de actividades grupales actas de actividades grupales	26 auxiliares de enfermería de turno diario y nocturno 26 participantes entre profesionales de equipo y auxiliares de enfermería.	
Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo	NA				

de Contagio desde enfermería					
Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública:	NA				

Observaciones luego de la verificación: El asociado reporta la ejecución de tres capacitaciones durante el mes de agosto, en concordancia con la línea técnica establecida. Respecto a las capacitaciones programadas para septiembre, estas serán verificadas por el referente de seguimiento a la calidad operativa en la visita correspondiente al mes de octubre. Se sugiere elaborar un cronograma que cubra toda la vigencia, en el cual se definan de manera organizada los temas a desarrollar, fechas y la población a quien estarán dirigidos. Este instrumento permitirá no solo facilitar el seguimiento a su cumplimiento, sino también garantizar que los procesos formativos y de acompañamiento se desarrollen en coherencia con la línea técnica establecida. De esta manera, se asegura que las acciones planificadas mantengan pertinencia, oportunidad y calidad, contribuyendo al fortalecimiento de las competencias del talento humano del centro y al cumplimiento de los lineamientos del programa.

6.VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm - con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación

	almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.			
Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación
Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro ver criterios técnicos del elemento viabilizado	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación
Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observación
Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	6
Guantes de látex caja x 100	guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos,color blanco caja x 100 unidades talla s y m	10 cajas mensuales Para apoyos extensos y generalizados.	No hay soporte de entrega	No hay soporte de entrega
Jabón líquido antibacterial 3.800 ml	JABÓN LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo	1 unidad mensual	No hay soporte de entrega	No hay soporte de entrega

	4000 ml, presentación envase plástico..			
Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	Tapabocas Desechables, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	10 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	No hay soporte de entrega	No hay soporte de entrega
Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	Toallas desechables de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades	7 paquetes mensuales	No hay soporte e entrega	No hay soporte de entrega

Observaciones luego de la verificación: De acuerdo con lo sugerido en la visita realizada en el mes de agosto, en la cual se solicitó levantar un acta de entrega de los elementos destinados al área de cuidado de la salud conforme a la sabana de elementos, no es posible verificar si dicha entrega se efectuó. Esto obedece a que no se cuenta con un acta que evidencie la entrega de los insumos al inicio del mes al programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. Los insumos pendientes de verificación corresponden a: 10 cajas de guantes de látex (caja por 100 unidades), 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial (3.800 ml), 10 cajas mensuales de tapabocas desechables (caja por 50 unidades), 7 paquetes mensuales de toallas de papel dobladas en Z (paquete por 150 unidades). Se sugiere subsanar esta situación remitiendo al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa, el respectivo soporte de entrega de estos elementos.

7.RECORRIDO

Al ingresar al centro, se observa a los/las participantes organizados/as para la toma de la cena. El grupo de participantes que utilizan silla de ruedas permanece en el primer piso viendo televisión, mientras que el grupo de apoyo extenso se encuentra en el comedor del tercer piso, a la espera de que les sean servidos sus alimentos. Se realiza un recorrido por las habitaciones, las cuales se encuentran limpias y organizadas. Se participa de la entrega de turnos en la cuales hace referencia que en las horas de la tarde se efectuó la redistribución de los/las participantes, evidenciándose que las habitaciones están asignadas por género, conforme a lo establecido en el anexo técnico, con excepción de una habitación del primer piso en la cual se ubicaron dos participantes hombres en una habitación de mujeres. En este sentido, se sugiere mantener lo establecido en el anexo técnico que plantea que las habitaciones no deben ser mixtas. En la entrega de turno no se referencian alteraciones comportamentales de participantes. Durante el recorrido se observa al participante Robinson Ríos en el tercer piso, en el espacio designado para la calma, quien permanece acostado y presenta síntomas gripales. Se sugiere la toma de signos vitales. De igual manera, se identifica a la participante Marilú Fajardo en su habitación en el primer piso, para quien también se recomienda la toma de signos vitales. La cena se sirve en el horario establecido, constatándose que la minuta patrón se cumple, con las adaptaciones correspondientes y garantizando el suministro de alimentos para la totalidad de la población. Se revisa la sábana de elementos del componente de salud, identificándose que no se cuenta con el acta de entrega de los insumos mencionados en la parte superior del informe. Finalmente, en la revisión aleatoria de los formatos del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con su diligenciamiento adecuado.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
7. No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	**X**		Durante la visita no se observan vinculación de menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
14. No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	**X**		Durante la visita no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		Durante la visita no se observan reuniones o manifestaciones de índole política.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
20. Denunciar de manera inmediata ante la autoridad competente, cuando se tenga conocimiento de hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con	**X**		Durante la visita no se observa hechos relacionados con todo tipo de maltrato, violencias, omisiones o conductas que conlleven a la amenaza o vulneración de derechos personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025

discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, participantes del servicio de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
22.Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	.
	SI	**NO**		

5.Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	**X**		El centro garantiza el funcionamiento de 16 cámaras, monitos ubicado en el área del cuidado de la salud.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante la visita, se observa que el talento humano, garantizó la atención de las personas con discapacidad, a libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025

Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias	**X**		Durante la visita, se pudo evidenciar como el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.		**X**	Durante la visita, se evidencia que el asociado no soporta la entrega de la totalidad de elementos contemplados en la sabana de elementos que hacen parte del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
7.Articular acciones activación de rutas de atención con las distintas entidades y autoridades competentes para promover, garantizar y proteger los derechos de los participantes, cuando se encuentren en inobservancia, amenaza, riesgo o vulneración.	**X**		El centro activa la ruta en salud para el participante para participantes que han presentado alteración comportamental y de salud.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

1.Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	**X**		Durante la visita, se evidenció que el asociado a gestionado acciones que permite la diminución de barrera de acceso en salud, los tratamientos de los participantes y el acceso adecuado a citas medicas	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.	**X**		Durante la visita se evidenció que el asociado diligencia los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud presentándose algunas oportunidades de mejora en su diligenciamiento.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a	**X**		El asociado soporta la socialización de los documentos; un espacio con referentes familiar sobre el manejo farmacológico y otro con auxiliares de enfermero sobre el cuido integral y el manejo de heridas.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025

la salud Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por Enfermería, Guía Farmacológica, Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa, Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de actividades de cuidado, Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública. Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención interna.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del	**X**		Durante la visita, se evidenció que el asociado garantizo que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025

talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.			- Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**X**		Durante la visita, se evidenció que el asociado diligencia la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato seguimiento de enfermería - Formato de toma de signos vitales - formato de entrega de medicamentos	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
1.Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.		**X**	Durante la visita, se evidenció que el turno nocturno cuenta con la presencia de seis auxiliares de enfermería y un enfermero jefe, lo cual refleja el incumplimiento frente al número mínimo requerido de auxiliares de enfermería (9) para la jornada nocturna, según lo estipulado en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
8.Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y la cantidad	NA	NA	No aplica, la presente se desarrolla entre semana.	No aplica

de profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.				
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
5.Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		Las instalaciones del centro presentan un estado general adecuado para el desarrollo de las actividades diarias.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada		**X**	Tras la verificación de los elementos consignados en la sábana de insumos para la adecuada y óptima implementación del Programa de Acciones Preventivas y de Cuidado Inclusivo para la Salud, no es posible verificar si dicha entrega se efectuó. Esto obedece a que no se cuenta con un acta que evidencie la entrega de los insumos al inicio del mes al programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025

elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS			la salud. Los insumos pendientes corresponden a: 10 cajas de guantes de látex (caja por 100 unidades), 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial (3.800 ml), 10 cajas mensuales de tapabocas desechables (caja por 50 unidades), 7 paquetes mensuales de toallas de papel dobladas en Z (paquete por 150 unidades). Se sugiere subsanar esta situación remitiendo al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa, el respectivo soporte de entrega de estos elementos.	

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano		**X**	Se observan que el asociado no cuenta con la totalidad de perfiles de talento humano indicado en el anexo técnico para el turno nocturno.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		Se identifica que los espacios son funcionales para realizar actividades con la población	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)		**X**	Durante el desarrollo de la presente visita no se cuenta con acta de entrega de elementos que hacen parte de la sabana de elementos contemplada para la adecuada implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud como: 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial 10 Caja de tapabocas mensual 7 paquetes de Toallas de papel desechables mensual 10 Caja de guantes estériles mensual	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	**X**		Cuentan con los siguientes elementos de la sabana de elementos Área de cuidado a la salud: 1 Tensiómetros - 1 Fonendoscopio – 1 Pulsioxímetro pantalla LED con SpO2, PR – 1 camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección 1 tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20 1 vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables, para almacenamiento de medicamentos,	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025

			80 contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos.	
Transporte	NA	NA	No verificado en la presente visita	No aplica
Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Medios tecnológicos	**X**		Durante la visita se evidencian las cámaras en funcionamiento, ubicadas en coordinación	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los y las participantes que se encuentran en el centro- tipo de alimento verificado - Cena	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	**X**		cuenta con disponibilidad y suficiencia de los elementos de aseo personal para la totalidad de las personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Elementos de aseo personal (elementos para toda la ejecución del convenio)	**X**		Acorde al recorrido se identifica en uso los siguientes elementos: Cortaúñas y máquinas de afeitar ubicadas en el área de cuidado a la salud y baños de habitaciones de cada uno de los participantes En el kit de aseo individualizado y marcado	Observaciones registradas en el presente documento ACTA CIAIG12- 04/09/2025
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio) Botiquín tipo A - fijo botiquín de primeros auxilios	NA		No verificado en la presente visita	No aplica

Botiquín tipo B - Botiquín de primeros auxilios				

Registre la información solicitada:

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA	
En el marco de la visita realizada, se evidenció que la población se encuentra en buenas condiciones generales, aún está pendiente la adquisición de algunos insumos correspondientes a la sábana de elementos establecidos en el presente convenio, relacionados con el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud.	
2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA	
ACCIONES POR MEJORAR	**PLAZO**
Enviar soporte que evidencie la entrega de los insumos al inicio del mes al programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud. Los insumos pendientes de verificación corresponden a: 10 cajas de guantes de látex (caja por 100 unidades), 1 unidad mensual de jabón líquido antibacterial (3.800 ml), 10 cajas mensuales de tapabocas desechables (caja por 50 unidades), 7 paquetes mensuales de toallas de papel dobladas en Z (paquete por 150 unidades). Se sugiere subsanar esta situación remitiendo al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa, el respectivo soporte de entrega de estos elementos. Se sugiere subsanar esta situación remitiendo al correo electrónico de la profesional del seguimiento a la calidad operativa, el respectivo soporte de entrega de estos elementos.	Prioritario
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? **FECHA DE LA ULTIMA VISITA:** **SI NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:**

NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1.GUSTAVO BERNATE**
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**2.Ver listado de asistencia**
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**3. JEFE DE ENFERMERIA**

NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**4.SANDRA PLAZAS ROLDAN**
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023	
Versión: 2	
Fecha: Memo I2024018983 - 12/07/2024	
Página: 1 de 1	

1. Tema: Visita de Seguimiento a la Calidad educativa 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 12 3. Fecha y hora: 04/09/2025 19:40

4. Nombre responsable: Sandra Plazas 5. Dependencia responsable:

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Silfredo Velasco Altamar	CC	1082988511	CIAI G12	Aux Enfermeria	No aplica	Silfredo velasco29@gmail.com	3008708706	Silfredo Velasco
2	Gustavo Bermúdez	CC	7013637885	CIAI G12	Enfermero	No aplica	gustavobermudez926@gmail.com	3144004469	Gustavo B
3	Marcel Acevedo	CC	1001342199	CIAI G12	Aux Enfermería	No aplica	Marcel.Acevedo2022@outlook.com	3133992138	Marcel Acevedo
4	Yeni Urbano	CC	1015466585	CIAI G12	Aux Enfermería	No aplica	y-urbano@hotmail.com	3124145556	Yeni Urbano
5	Vivian Cervera	CC	1026[illegible]855	CIAI G12	Aux Enfermería	No Aplica	vivian[illegible]@gmail.com	3046[illegible]475	Vivian
6	Danixa Pineda Arcal	CC	1022449078	CIAI G12	Enfermero	No Aplica	danixappa13@gmail.com	3044905557	Danixa Pineda
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolecterán mediante esta registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para conocer los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Powered by CamScanner